V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

28431 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de San Clemente (Cuenca) - Nº 295/2018.*

Con fecha 24/01/2018, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 295/2018 (P-910)

Peticionario: Carlos Joaquín Plaza Olivares (***9776**), Carmen Plaza Bordallo (***4530**), José Joaquín Plaza Bordallo (***4491**), Servando José Plaza Olivares (***1141**).

Localidad y provincia: San Clemente (Cuenca).

Objeto petición: Transformar en Sección A los derechos autorizados en los aprovechamientos de Sección B por disposición legal con referencias 4378/2007, 4379/2007 y 4380/2007, al amparo de la Disposición Adicional 14º.6 del Texto Refundido de la Ley de Aguas.

Una vez transformada en concesión, agrupar la concesión a 9,45 ha del expediente de Sección A 16151/2019 para el riego de herbáceos y leñosos utilizando dos de las captaciones autorizadas.

Superficie de riego solicitada: 25,78 ha

Caudal continuo medio equivalente anual: 1,257 l/s

Volumen máximo anual: 39.597 m³

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	San Clemente	Cuenca	13	118	543417	4362380
2	San Clemente	Cuenca	14	124	541381	4363912

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Rus-Valdelobos.

Localización del uso: En la parcela 118 del polígono 13 y en la parcela 124 del polígono 14 de San Clemente (Cuenca).

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección

cve: BOE-B-2025-28431
Verificable en https://www.boe.es

"Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 22 de julio de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250036087-1

cve: BOE-B-2025-28431
Verificable en https://www.boe.es